CONTRATO No. 4600105584 DE 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: Informe No. 6 del periodo 21 de julio al 27 de julio de 2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CONTRATISTA:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO- E.D.U
NIT:	800.223.337-6
REPRESENTANTE LEGAL:	EMIRO CARLOS VALDES LOPEZ
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	1.104.409.111
OBJETO:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la gerencia integral de proyectos estratégicos de infraestructura educativa
VALOR INICIAL:	Trescientos setenta y nueve mil setecientos noventa millones ochocientos ochenta y siete mil quinientos veintiún pesos m/l ($379.790.887.521)
MODIFICACIONES:	Modificación Nro. 1: modificación cláusula décima quinta: supervisión y/o interventoría, incluyendo el parágrafo segundo.
VALOR MÁS ADICIONES:	Trescientos setenta y nueve mil setecientos noventa millones ochocientos ochenta y siete mil quinientos veintiún pesos m/l ($379.790.887.521)
DURACIÓN INICIAL:	27 Meses
AMPLIACIONES:	No
SUSPENSIONES:	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	No
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	27 Meses
FECHA DE INICIO:	Septiembre 12 de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 30 de 2027

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600105584 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021 , https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.**

Para el periodo al que le corresponde este informe de supervisión, EL CONTRATISTA **continúa cumpliendo con el objeto contractual en cuanto a ejecutar actividades inherentes a la actividad #1** establecida dentro del alcance, la cual establece *"Realizar la gerencia integral (técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, social y comunicacional) de los proyectos asociados al presente contrato interadministrativo."* según se ha podido determinar tanto en los informes de actividades como en los comités de seguimiento.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Las condiciones planteadas por el anterior superviso y del periodo que se asume como supervisor suplente, estas no cambian continúan igual

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas**

Las condiciones planteadas por el anterior superviso y del periodo que se asume como supervisor suplente, estas no cambian continúan igual.

- **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

Las condiciones planteadas por el anterior superviso y del periodo que se asume como supervisor suplente, estas no cambian continúan igual.

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista**

Es importante, resaltar que en este periodo se informa mediante comité de seguimiento las condiciones actuales del contrato, las cuales no han presentado modificaciones respecto al anterior comité.

De acuerdo con el periodo en que se realiza este informe julio 21 a julio 27 de 2026, se continúa con la información de productos entregados, dado que en el periodo no hubo cambios

- **Porcentaje de ejecución física del contrato:**

Según lo informado en comité No. 18 del 24 de julio de 2026, la ejecución física del contrato

Avance Real: 7,96%
Avance programado: 13%
Desviación: 5,94%

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital:**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En el marco del plan de desarrollo "MEDELLÍN TE QUIERE 2024-2027" la secretaría hace parte del proyecto estratégico "Instituciones educativas de primer nivel", enmarcados en el pilar "1-creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico", a ser ejecutado en el marco del componente " 1.2-educación para el progreso social" y el programa " 1.2.5-escuela inteligente: ambientes inspiradores para el aprendizaje" cuyo cumplimiento se enlaza al desarrollo de dos indicadores:

1.2.5.2 Avance de obra de nuevos equipamientos educativos
1.2.5.5 Sedes educativas oficiales con restituciones o ampliaciones

En este marco de ideas, mediante el proyecto propuesto por la Secretaría, estructurado mediante el proyecto de inversión 240019 "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO de la infraestructura educativa de la ciudad Medellín", se pretende intervenir en diferentes escalas la infraestructura educativa del distrito.

En este sentido, el contrato tiene como propósito llevar a cabo la ejecución de obras:

- ✓ Construcción nueva, lote frente a la Institución Educativa Fe y Alegría La Libertad
- ✓ Construcción nueva, lote frente a la Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla
- ✓ Restitución Sección Escuela El Tirol
- ✓ Restitución - Unificación Sección Escuela Víctor Gómez Restrepo y Sección Escuela Nuestra Señora de las Nieves
- ✓ Restitución Sección Escuela Conrado González Mejía
- ✓ Ampliación Institución Educativa El Diamante
- ✓ Restitución Institución Educativa Rafael Uribe Uribe
- ✓ Ampliación Sección Escuela Niño Jesús de Praga
- ✓ Ampliación Sección Escuela Municipal San Javier

Las intervenciones antes descritas permiten el cumplimiento de los dos indicadores antes mencionados.

- **Otros aspectos relevantes:**

- **Evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.**

Descripción Indicador	Valor Retención

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Estampilla Just Familiar 2%	$ 4.046.706.228
Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	$ 108.375.033
Estampilla Pro innovación 1%	$ 54.187.516
Ret.impto.renta Honorarios 11%	$ 596.062.680
Total general	**$ 4.805.331.457**

Al periodo de este informe esta información no presento ningún cambio

- **INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE:**

El propósito del presente documento es garantizar la implementación de los lineamientos de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Socialmente Responsable, a través de la incorporación de criterios en los procesos contractuales en donde sea viable su aplicación.

Para dicho seguimiento, se ha previsto en el marco de la implementación del Acuerdo 016 de 2020 el siguiente listado de verificación, el cual debe diligenciarse en cada caso según aplique, en caso de no aplicar, deberá marcarse la opción en cuadro respectivo.

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES									
Con base al modelo de Compra de pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, se deben relacionar a continuación todos los criterios incorporados según los pliegos definitivos del proceso contractual y los resultados relevantes de la incorporación.									
Eje del acuerdo 016 incorporado	**Implementó**		**Describa el criterio incorporado**	**Medio de verificación**	**Medición del criterio**	**Costos adicionales**		**Describa el costo adicional**	**Observaciones**
	Si	**No**				**Si**	**No**		
		x					***X***		

Compra pública sostenible		**x**					*X*		
						…	…	…	
Compra pública socialmente responsable		x					*X*		
		x				…	…	…	
Compra pública Innovadora		x					*X*		
						…	…	…	

Nota: En el presente proceso contractual no resulta viable la incorporación de los lineamientos de compra pública, innovadora, sostenible y socialmente responsable, pues de acuerdo con lo establecido en los Estudios Previos 39439 y en el Análisis Económico del Sector, se trata de un contrato interadministrativo de administración delegada, no de compras públicas. Además, la adquisición predial que se realizará en el marco del proceso contractual no se enmarca en una adquisición de bienes y servicios.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- **Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín**

Es importante precisar que para el periodo de este informe no hay actualizaciones de esta información

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación, estos son:**

A la fecha no se ha realizado marcación de bienes, dado que el contrato por ser un contrato de obra no lo ha requerido, además a la fecha no se ha hecho intervención física en los predios.

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato:**

A la fecha de elaboración de este informe de supervisión, se han realizado las siguientes modificaciones:

# de modificación	Fecha de modificación	Objeto de la modificación
1	22/04/2026	ODIFICACIÓN NRO. 1: MODIFICACIÓN CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA, INCLUYENDO EL PARÁGRAFO SEGUNDO

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión:**

El 5 de septiembre de 2025 se designó al siguiente equipo de supervisión:

- ✓ Supervisor: Herman Villamil Ospina
- ✓ Supervisor Suplente: Hernán Stives Builes Tobon

APOYO	COMPONENTE
Darlyn Alejandra Gonzalez Ramírez	Administrativo, Financiero, contable
Liliam Girleza Rios Gonzalez	Administrativo, Financiero, contable
Alvaro Alberto Alvarez Ocampo	Técnico
Juan Felipe Alvarez Posada	Técnico
Luis Felipe Ruiz Garces	Técnico
Benito Gustavo Guerrero Peinado	Técnico
Jennifer Andrea Amaya Torres	Técnico
Laura Vanessa Ospina muñoz	Técnico
Juan Guillermo Rendon Carmona	Técnico
Mario Alberto Garcia Echeverri	Técnico
Adriana María Gallo Montoya	Técnico
Edgar Dario Jurado Londoño	Técnico
Anyi Marlin Alvarez Cartagena	Técnico
Duvan Amir Rueda Sanchez	Técnico
Jonathan Garces Molina	Jurídico

Andres Felipe Leyva Quiroga	Técnico
Vanessa Castañeda	Técnico SST
Hernan Jose Calle Ricardo	Social

El presente informe se realiza en el marco de la suplencia por la ausencia definitiva del supervisor principal Herman Villamil Ospina.

- **Evaluación al contratista**

En el periodo de este informe no hubo evaluación al contratista

- **Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.**

A la fecha el contrato no ha sido auditado.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Relación de la Imputación del gasto**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090125	71100000	2320202008	240019	4100000990	50102498	4800015970
110000125	71100000	2320202005	240019	4100000990	50102498	4800015970
110000225	71100000	2320202005	240019	4100000990	50102498	4800015970
110000225	71100000	2320101001027	240019	4100000990	50102498	4800015970
110000226	71100000	23201010010207	240019	4100001071	50104581	4800016400
110000226	71100000	2320202008	240019	4100001071	50104581	4800016400
110070126	71100000	2320202005	240019	4100001071	50104581	4800016400

En el periodo de este informe no hubo cambios en esta información

- **Relación de los pagos realizados**

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4800015970	PT.03-9540	16/10/2025	5000776216	6.000.000.000,00
		16/10/2025	5000776215	9.000.000.000,00
		16/10/2025	5000776214	9.000.000.000,00
		16/10/2025	5000776212	9.000.000.000,00
		16/10/2025	5000776211	9.000.000.000,00
		16/10/2025	5000776210	9.000.000.000,00
		16/10/2025	5000776208	7.987.739.814,00
	PT.03-9541	14/10/2025	5000775995	960.922.759,00
		14/10/2025	5000775995	4.088.714.541,00
		16/10/2025	5000776213	9.000.000.000,00
	FA1736	14/10/2025	5000776028	6.448.314.450,00
	PT.03-9637	19/11/2025	5000779955	401.508.554,00
		19/11/2025	5000779952	8.000.000.000,00
		19/11/2025	5000779950	8.000.000.000,00
		19/11/2025	5000779944	8.000.000.000,00
		19/11/2025	5000779941	8.000.000.000,00
		19/11/2025	5000779932	8.000.000.000,00
		19/11/2025	5000779927	8.000.000.000,00
		19/11/2025	5000779923	8.000.000.000,00
		19/11/2025	5000779918	8.923.235.046,00
		19/11/2025	5000779916	5.499.112.461,00
		19/11/2025	5000779916	2.439.499.594,00
		19/11/2025	5000779914	7.659.879.391,00
		19/11/2025	5000779910	5.268.809.956,00
		19/11/2025	5000779910	2.731.190.044,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	PT.03-9638	19/11/2025	5000779773	2.247.374.840,00
		19/11/2025	5000779773	4.389.570.870,00
	PT. 03-9712	03/12/2025	5000782773	4.209.477.982,00
		03/12/2025	5000782772	1.162.639.339,00
		03/12/2025	5000782772	1.764.881.666,00
		03/12/2025	5000782770	9.000.000.000,00
		03/12/2025	5000782769	8.308.036.128,00
		03/12/2025	5000782769	164.379.928,00
	PT. 03-9713	03/12/2025	5000782765	1.836.767.989,00
4800016400	PT03-9938	12/03/2026	5105634500	2.797.071.452,00
	PT03-9939	11/03/2026	5105634465	208.764.463,00
	PT 03-9940	11/03/2026	5105634466	1,00
		11/03/2026	5105634466	4.000.000.000,00
		11/03/2026	5105634466	4.000.000.000,00
		11/03/2026	5105634466	4.000.000.000,00
		11/03/2026	5105634466	4.000.000.000,00
		11/03/2026	5105634466	2.017.850.031,00
	PT 03-9941	11/03/2026	5105634467	1.344.794.669,00
				223.860.535.968,00

En el periodo de este informe no hubo cambios en esta información

• Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4600105584	4800015970	207	Educación	240019	CONSTRUCCIÓN ,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA CIUDAD MEDELLÍN	201.492.055.353	201.492.055.353	1
4600105584	4800016400	207	Educación	240019	CONSTRUCCIÓN ,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA CIUDAD MEDELLÍN	136.281.881.935	22.368.480.616	113.913.401.319

En el periodo de este informe no hubo cambios en esta información

4. INFORME JURÍDICO:

- **Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:**

En el contrato se estableció que EL CONTRATISTA prestará garantía que avalará el cumplimiento de todas las obligaciones surgidas del contrato, aceptada por EL DISTRITO DE MEDELLÍN, así:

AMPARO	CUANTÍA	VIGENCIA
Cumplimiento	10% del valor de los honorarios	Vigencia del contrato y seis (6) meses más.
Calidad del servicio	10% del valor de los honorarios	Vigencia del contrato y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5% del valor de los honorarios	Vigencia del contrato y tres (3) años más.
Buen manejo del anticipo o pago anticipado	100% del valor del pago anticipo	Hasta la liquidación del contrato

Dichas garantías se encuentran validadas, aprobadas y disponibles en la plataforma SECOP II para este contrato.

Seriousness of the offer: Yes / No

Compliance: Yes / No

- Good use and right investment of the advance payment
  - % of advance payment: 100,00 — Warranty Start Date: 1/09/2025 12:01:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) — Warranty End Date: 30/11/2030 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
  - Value of the warranty
- Contract Compliance
  - % of contract value: 10,00 — Warranty Start Date: 1/09/2025 12:01:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) — Warranty End Date: 30/05/2028 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
  - Value of the warranty
- Wages payment
  - % of contract value: 5,00 — Warranty Start Date: 1/09/2025 12:01:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) — Warranty End Date: 30/11/2030 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
  - Value of the warranty
- Quality of Service
  - % of contract value: 10,00 — Warranty Start Date: 1/09/2025 12:01:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) — Warranty End Date: 30/05/2028 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
  - Value of the warranty

Extra-contractual civil liability: Yes / No

Due date to deliver Warranties: 3/09/2025 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Warranties Delivery Date: -

Supplier Warranties:

Warranty ID	Purpose	Warranty type	Value	Issuer	End date	State	
CO1.WRT.17941596	ComplianceInvestment	InsuranceContract	14.508.707.515,2 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	12/12/2030 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Approved	Detail
CO1.WRT.17890225	ComplianceInvestment	InsuranceContract	14.508.707.515,2 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	2/12/2030 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Approved	Detail

Ahora bien, para efectos de este informe de supervisión, se aporta la información específica de los amparos, las coberturas y valores amparados, así:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria	530 47 994000041516	Calidad	12/09/2025	12/06/2028	26/11/2025	3.224.157.225,60
		Buen manejo y correcta inversión del anticipo	12/09/2025	12/12/2030	26/11/2025	6.448.314.451,20
		Cumplimiento	12/09/2025	12/06/2030	26/11/2025	3.224.157.225,60
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	12/09/2025	12/12/2030	26/11/2025	1.612.078.612,80

A la fecha que le corresponde este informe de supervisión, julio 21 a julio 27 de 2026, la garantía única de cumplimiento no ha sufrido de afectaciones entre tanto

no se han presentado por parte de EL CONTRATISTA, la ocurrencia de riesgos derivados del incumplimiento del contrato.

Atentamente,

HERNAN STIVES BUILES
Supervisor Suplente

Revisó: hernán Stives Builes Tobon Supervisor suplente contrato 4600105584 Profesional Universitario Equipo de Infraestructura Secretaría de Educación Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	

Este informe lo firmarán los responsables de acuerdo con el tipo de designación de supervisión e interventoría establecida (Unipersonal o Interventorías Externas), y los apoyos jurídico, administrativo, financiero y contable, cuando la Supervisión sea Especializada.

Todos los documentos soporten aquí registrados, deben reposar en la carpeta física contractual y se debe hacer la publicación respectiva en las plataformas establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, SECOP I, SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, en los tiempos determinados en la norma. Ver instructivo IN-GECO-003 Manejo Plataformas SECOP I, SECOP II y TVEC